



DECRETO ALCALDICIO N° 2560/
AUTORÍZASE EXTENSIÓN DE CONTRATOS
POR ACTIVIDAD CULTURAL EN EL ESTADIO
MUNICIPAL DE REQUINOA.
REQUINOA, 200 050 0000

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

26 SEP 2025

### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley  $N^\circ$  18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L.  $N^\circ$  1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N°19.866 y otras leyes para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado.

El Decreto Alcaldicio N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.866, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

### **CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio Nº 1411 de fecha 23.05.2025 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal <u>www.MercadoPúblico.cl.</u>, denominada "Servicio de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones, Sr. Andy Gonzalez Silva, Ingeniero Constructor Sra. Johana Pardo Román, Jefa del Departamento de Recursos Humanos o quienes los subroguen

El Decreto Alcaldicio Nº 1538 de fecha 05.06.2025 que modifica puntos 2 y 6 de las Bases Administrativas y Técnicas de Licitación Pública "Servicio de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 1411 de fecha 23.05.25 en los siguientes puntos:

#### > DEBE DECIR:

## 2.- <u>FINANCIAMIENTO</u>:

Los servicios serán imputados a la cuenta 215.22.08.999, denominada "Otros" Área de gestión (Servicios Comunitarios) Programa Servicios y Suministros Municipalidad, cuyo presupuesto será el siguiente:

LINEA	DESCRIPCION	PERIODO	HORAS A CONTRATAR	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 1.111.111
2	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 1.111.111





3	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 1.111.111
4	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 876.187

# 6.- CARACTERÍSTICAS PRODUCTOS / SERVICIOS REQUERIDOS:

El tiempo por el cual se contrata el servicio, comenzará a partir del 01 de Julio y finalizará el día 31 de Diciembre de 2025.

LINEA	DESCRIPCION	PERIODO	HORAS A CONTRATAR	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
1	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 1.111.111
2	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 1.111.111
3	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 1.111.111
4	Servicio de Maestro para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público.	JULIO A DICIEMBRE 2025	44 HORAS	\$ 876.187

El Decreto Alcaldicio Nº 1607 de fecha 13.06.2025, autoriza Licitación ID
<b>3656-85-LE25</b> , adjudica las LÍNEAS N° 1;2;3;4 "Servicio de Maestros para Mantención y Reparación
Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de
Requinoa", a los siguientes oferentes:
LINEA N°1: Sr. Omar Antonio Vera Jara, RUT
Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.111.111 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar del 1 Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025.
LINEA N°2: Sr. Patricio Segundo Araya Pichún, RUT Domiciliado Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.111.111 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar del 1 Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025.
LINEA N°3: Sr. David Enrique Morales Perez, RUT
Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.111.111 impuesto
incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025.
LINEA N°4: Sr. Benito Enrique Saavedra Soto, RUT
Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 876.187 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025.





El Decreto Alcaldicio Nº 1689 de fecha 24.06.2025, aprueba contratos de fecha 01 de Julio de 2025, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y los oferentes:

•	Sr. Omar Antonio Vera Jara, RUT Domiciliado,
	Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.111.111 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025, arrojando un costo teste de \$6.666.666 impuesto incluido.
	total de \$6.666.666 impuesto incluido.
•	Sr. Patricio Segundo Araya Pichún, RUT  Domiciliado  Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.111.111 impuesto incluido.
	Por el periodo comprendido a contar del 1 Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025, arrojando un costo total de \$6.666.666 impuesto incluido.
•	Sr. David Enrique Morales Perez, RUT  Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 1.111.111 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025, arrojando un costo total de \$6.666.666 impuesto incluido.
•	Sr. Benito Enrique Saavedra Soto, RUT  Comuna de Requinoa, por un monto mensual de \$ 876.187 impuesto incluido. Por el periodo comprendido a contar del 1 de Julio hasta al 31 de Diciembre de 2025, arrojando un costo total de \$5.257.122 impuesto incluido.

El Memo Nº 1234 de fecha 23 de septiembre del 2025, del Director de Secpla, mediante el cual solicita autorización mediante la dictación de Decreto Alcaldicio para extensión de los contratos aprobados mediante Decreto Alcaldicio N° 1689 de fecha 24.06.2025, en virtud a lo establecido en el punto 12.4 Modificación de Contrato de las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación pública ID 3656-85-LE25 "Servicio de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa" para los trabajadores Omar Vera, David Morales, y Patricio Araya, con el propósito de prestar servicios en las actividades culturales a realizar los días 27 y 28 de septiembre de 2025 a llevar a cabo la Municipalidad de Requinoa en el Estadio Municipal de Requinoa.

El cuadro adjunto detalla el día, horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	RUT	Día a trabajar	Horario	Monto a pagar
Omar Antonio Vera Jara		Sábado 27.09.25	- 13:00 pm - 24 00 pm	\$60.000 c/impuestos
David Enrique Morales Peréz		Domingo 28.09.25	- 9:00 am -12:00 pm - 14:00pm -22:00 pm	\$60.000 c/impuestos
Patricio Segundo Araya Pichún		Domingo 28.09.25	- 9:00 am -12:00 pm - 14:00pm -22:00 pm	\$60.000 c/impuestos
-			TOTAL	\$180.000 c/impuestos





Adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N° 686 de fecha 25.09.2025 y cotizaciones de los trabajadores.

El Decreto Alcaldicio Nº 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto municipal año 2025, en Sesión extraordinaria N°01 de fecha 13.12.2024.

### DECRETO

**AUTORÍZASE** extensión de contratos aprobados por Decreto Alcaldicio N° 1689 de fecha 24.06.2025, en virtud a lo establecido en el punto 12.4 Modificación de Contrato de las Bases Administrativas y Técnicas aumento de contratos de la Licitación pública ID 3656-85-LE25 "Servicio de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa", para los trabajadores Omar Vera, David Morales, y Patricio Araya, con el propósito de prestar servicios en las actividades culturales a realizar los días 27 y 28 de septiembre de 2025 la Municipalidad de Requinoa a llevar a cabo la Municipalidad de Requinoa en el Estadio Municipal de Requinoa. El cuadro adjunto detalla el día, horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	RUT	Día a trabajar	Horario	Monto a pagar
Omar Antonio Vera Jara		Sábado 27.09.25	- 13:00 pm - 24 00 pm	\$60.000 c/impuestos
David Enrique Morales Peréz		Domingo 28.09.25	- 9:00 am -12:00 pm - 14:00pm -22:00 pm	\$60.000 c/impuestos
Patricio Segundo Araya Pichún		Domingo 28.09.25	- 9:00 am -12:00 pm - 14:00pm -22:00 pm	\$60.000 c/impuestos
1			TOTAL	\$180.000 c/impuestos

EMITASE Orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.999 "Otros", Área Gestión - Servicios Comunitarios, Programa - Servicios y Suministros Municipalidad, del Presupuesto Municipal 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO
MUNICIPAL
LEYLA GONZALEZ ESP

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA SECRETÁRIA MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DMS/GADC/gadc

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Mercado Publico
Secpla

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE





MEMO: 1234/

ANT. : Solicita lo que indica.

REQUINOA, 25 de septiembre de 2025.

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

DE : SR. DIEGO MORALES SOTO

DIRECTOR DE SECPLA

Por medio del presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted, la autorización mediante la dictación de Decreto Alcaldicio para extensión de los contratos aprobados mediante Decreto Alcaldicio N° 1689 de fecha 24.06.2025, en virtud a lo establecido en el punto 12.4 Modificación de Contrato de las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación pública ID 3656-85-LE25 "Servicio de Maestros para Mantención y Reparación Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa" para los trabajadores Omar Vera, David Morales, y Patricio Araya, con el propósito de prestar servicios en las actividades culturales a realizarse los días 27 y 28 de septiembre de 2025 a llevar a cabo la Municipalidad de Requinoa en el Estadio Municipal de Requinoa.

El cuadro adjunto detalla el día, horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	RUT	Día a trabajar	Horario	Monto a pagar
Omar Antonio Vera Jara		Sábado 27.09.25	- 10:00 am -12:00 pm - 14:00pm -24:00 pm	\$60.000 c/impuestos
David Enrique Morales Peréz		Domingo 28.09.25	- 10:00 am -12:00 pm - 14:00pm -24:00 pm	\$60.000 c/impuestos
Patricio Segundo Araya Pichún		Domingo 28.09.25	- 10:00 am -12:00 pm - 14:00pm -24:00 pm	\$60.000 c/impuestos
			TOTAL	\$180.000 c/impuestos

Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N° 686 del 25.09.2025, cotizaciones de los trabajadores, por consiguiente se solicita autorización para emisión de orden de compra.

Impútese el gasto a la cuenta gasto a la Cuenta 215.22.08.999 "Otros", Área Gestión - Servicios Comunitarios, Programa - Servicios y Suministros Municipalidad, del Presupuesto Municipal 2025.

Sin otro particular.

Saluda atentamente a usted.

DIEGO MORALES SOTO

DMS/GADC/gadc DISTRIBUCION

- Alcaldía

-Archivo Secpla





# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

# N° 686 / AÑO 2025

Requinoa, 25 de Septiembre 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	SERV. Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-999-000-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 291.174.000
OBLIGACIÓN	\$ 281.636.386
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 9.537.614

MONTO SOLICITADO	\$ 180.000
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 9.357.614

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación de trabajos en Fiestas Patrias 2025 en Estadio Municipal de Requinoa (aumento de contrato licitación ID 3656-85-LE25).-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp